



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"
 "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

*Mejores
perú
Siempre*

Vitarte, **06 NOV. 2019**

OFICIO MÚLTIPLE N° 368 -2019/DIR-UGEL.06/ASGESE-ESIE

Señores :

Directores de las Instituciones Educativas Públicas de la UGEL N° 06
Presente.

ASUNTO: Capacitación y Asistencia Técnica para el Comité Electoral periodo 2020.- 2021

REF. : Expediente MPT2019-EXT-0083023
 D.S N° 004-2006-ED Reglamento de la Ley N° 28628

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez poner en conocimiento que en cumplimiento a las normas legales de la referencia el proceso electoral de elecciones de los Consejos Directivos y Consejo de Vigilancia, así como del representante de los Padres de Familia ante el CONEI, deben realizarse entre los meses de Octubre y Noviembre.

Al respecto los Directores de las Instituciones Educativas Públicas conforme sus competencias y atribuciones deberán informar a los integrantes del **Comité Electoral**, Que, la Capacitación y Asistencia Técnica para llevar a cabo las elecciones generales de los PP.FF. periodo 2020-2021, estará a cargo de la ONPE conforme al cronograma que se detalla a continuación:

RED	FECHA	HORARIO	LUGAR	DIRECCION
1 - 10	15 Nov.	4:00 pm	IE N° 046 Víctor Raúl Haya de la Torre	Calle Principal s/n Ate (costado sede UGEL)
11 - 20	13 Nov	3:00 pm	IE Miguel Grau	Carretera Central Km 19.5 Chaclacayo

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,



MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
 DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06
 ATE VITARTE



MMARB/Dir.UGEL06
 SDCS/JASGESE
 FCV/E.ESSE